

Pemex vende crudo "sucio"

La firma puede ser sancionada económicamente por sus clientes

Noé Cruz Serrano

noe.cruz@eluniversal.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) podría ser sancionado económicamente por los clientes que le compran **petróleo** crudo en el exterior u obligarlo a otorgar descuentos, más allá de los límites que marca el mercado, porque comercializa crudo pesado Maya de mala calidad, extremadamente viscoso (casi chapopote) y fuera de la especificación.

Hacia adentro este tipo de crudo, que proviene en su mayoría del principal campo productor que en este momento tiene México, Ku-Maloob-Zaap, está provocando serios trastornos en el sistema nacional de refinación, lo que podría acelerar la decisión de traer crudo de otros países para evitar cierres temporales de las refinerías que opera el Estado.

Informes, documentos y funcionarios de **Pemex** reconocieron la gravedad del asunto, puesto que la calidad de **petróleo** que se está extrayendo del Ku está ocasionando, hasta ahora, paros no programados en las refinerías.

La información oficial revela que el crudo pesado tipo Maya está llegando al sistema nacional de refinación "fuera de especificaciones, con alto contenido de sal y metales pesados, lo que causa inestabilidad en los procesos y afecta la confi-

bilidad de los equipos". Por ello, las refinerías en México están dejando de procesarlo.

De 2006 al 22 de agosto del 2010, el sistema integrado por los complejos de Salina Cruz, Cadereyta, Madero, Minatitlán, Tula y Salamanca dejaron de recibir 300 mil barriles diarios de **petróleo** crudo provenientes de los varios yacimientos que nuestro país explota en los límites territoriales.

El problema también está teniendo repercusiones en la productividad laboral de las refinerías del Estado, donde laboran 43 mil 706 trabajadores, entre empleados de confianza y sindicalizados, debido a los

paros no programados y por problemas de confiabilidad operativa en las áreas de fuerza y servicios, y por incumplimiento al programa de reparación y rehabilitación de las calderas y los turbogeneradores.

Añade que desde la incorporación del crudo que se obtiene del activo Ku-Maloob-Zaap a la canasta de **petróleo**,

ha aumentado la viscosidad, que pasó de 363 Segundos Saybolt Universal (SSU, que es una medida definida como el tiempo en segundos que demora en llenarse de fluido un matraz), en 2007 a 442 SSU durante el primer bimestre de 2010, lo cual encarece y dificulta más su transformación.

Ku aporta 58.2% de la producción nacional de crudo pesado; 35.9% es de Cantarell.

PMI Comercio Internacional indica que el crudo Maya de exportación debe tener una viscosidad máxima de 321 SSU, lo que significa que el hidrocarburo mexicano sobrepasa en 37% las especificaciones.

El petróleo que comercializa **Pemex** de mala calidad, del tipo Maya, es casi chapopote, lo cual está fuera de toda especificación

